Opinión y diálogo

CONTRA EL AUMENTO DE PRECIOS

El continente europeo —y, por las noticias que tenemos, también Norteamérica— está sometido en la dura tensión entre precios y salarios. Aparte de otras razones es la consecuencia lógica de la crisis monetaria del verano anterior. La espirar sigue creciendo y, como su natural resultado es la inflación, resulta lógico que los gobiernos se preocupen de buscar soluciones para este problema. Bien se puede decir que es hoy el fundamental, junto con la defensa contra la violencia y el terrorismo. Los países miembros del Mercado Común, afectados seriamente, buscan con afán una fórmula que les permita salir adelante sin menoscabo de la productividad y de la competencia entre ellos.

En Francia y en Italia, ya han sido dictadas algunas medidas que afectan a congelación de precios, liberalización de determinados artículos y obligatoriedad de escandallos, amén de la necesaria acción represiva contra los especuladores.

Esto, naturalmente, no supone un consuelo, por lo que nos atañe. Si el mal es general, cada nación está obligada a buscar los medios idóneos para combatirlo. El ministro de Relaciones Sindicales, expuso en San Sebastián, ante los medios informativos, las causas de la situación española. Los precios han venido aumentando por la devaluación y la elevación de remuneraciones, sin el adecuado aumento de la producción.

También ha influido la elevación del componente alimenticio en los presupuestos familiares, por la política de apoyo al sostenimiento de los productos agrícolas, por las deficiencias en el sector de distribución, el excesivo apoyo al sistema fiscal de imposición directa, la subida en las tarifas de servicios públicos y, en algunos casos, por excesiva protección frente al exterior. Y, por supuesto, por la incidencia del mayor consumo y la creación de nuevas necesidades, signo este que, en definitiva, es positivo, pues responde a los objetivos del desarrollo, en cuanto a la mejora del nivel de vida y de su calidad.

Varios ministros han hecho constar el crecimiento comparativo a favor de los salarios, que, en lo que va de año, se cifra en un 6,5 por delante de los precios. Pero se está llegando a unos límites, sobre todo, teniendo en cuenta que la alimentación es lo que más ha subido en el orden sectorial y que examinamos hacia los meses del año que son los de mayor demanda. Por ello, el Consejo de Ministro ha aprobado diversas medidas, que fueron dadas a la publicidad por el director general de Comercio Interior.

Se regularán, en primer lugar, los márgenes comerciales. Hay que cortar las ganancias abusivas de los intermediarios, que, si cumplen una función necesaria, no debe ser nunca en detrimento de las clases económicamente débiles, de las familias que viven de sus ingresos, sin otros bienes ni fortunas.

La publicidad y el marcado de los precios en las ventas al por menor, será otra de las exigencias, a fin de que el comprador sepa siempre con seguridad a qué atenerse y no se produzcan bruscas oscilaciones injustificadas. Ello debe contribuir a la agilización de la oferta y a la precisa estabilización. Todo ello irá complementado, como es natural, con la debida vigilancia y con las sanciones para quienes infrinjan estas normas. La escala se amplía; puede partir de cien mil pesetas de multa, sin tope máximo.

Con estas previsiones se espera que los precios no lleguen a los porcentajes del último año. Y, para 1973, se puede alcanzar una mayor estabilidad. La media que se fija para el crecimiento es del tres por ciento. También se encuentran en estudio, la liberalización y privatización de las importaciones en el ramo alimenticio. De momento se traerán grandes cantidades de carne del exterior, para atemperar la oferta a la petición y hacer bajar los precios. Después se irá a la aplicación de esas disposiciones a las materias básicas para la industria, hasta llegar al desarme del arancel. Junto a ello se intensificará la enérgica acción que se está llevando a cabo contra los fraudes y adulteraciones, por el servicio de vigilancia de mercados.

Pero no nos equivoquemos. La Administración está en su papel, mas su obra no será del todo efectiva, si en ella no colaboramos todos los ciudadanos. Los comerciantes, persuadidos de la obligación moral y social de no lucrarse en demasía; los consumidores, operando con conciencia plena de que su deber es denunciar, en el acto, los atropellos y las injusticias que se cometan.

NUESTRA DEMOCRACIA ORGANICA

El mundo actual, el de nuestra cotidiana contemplación, se ha endurecido, situando a los países en tensa vigilancia. Y cuando los sucesos hacen estallido en cualquiera de ellos, la represión es dura también, porque la aplicación rigurosa del orden es consecuencia de la política de agresión practicada. Así, día a día, las democracias europeas o las de otros continentes, aún siendo abanderadas de viejos liberalismos, afilan sus armas y practican tácticas de fuerza.

Nuestro país, sin infiltraciones virulentas, mantiene su ritmo normal de vida y trabaja al amparo de una paz que no se turba ni se enturbia por pendencias ajenas. Mientras tanto, una democracia orgánica, instituida y practicada por España; ni se endureció ni se ha quebrado en momento alguno con el paso del tiempo. La paz y el orden, son consecuencia de ello, del sistema, mediante el cual, la libertad, la justicia social y el desarrollo son impulsados y garantizados.

Pero algo hay que merece destacarse cuando se trae a colación la democracia; y es que la nuestra —fundamentalmente orgánica— tiene asiento sobre tres conceptos básicos: Familia, Municipio y Sindicato. Estas tres columnas en la cimentación del sistema, son el aliento y el armazón democrático nuestro, al margen del aparato artificial y disgregador de los partidos políticos. Son tres núcleos naturales, de los cuales nace la representatividad que conduce y perfila la democracia orgánica.

Ha dicho y repetido el Caudillo que "lo que es el pueblo, como presencia viva de la comunidad, se hace realidad patente en la Familia, el Municipio y en el Sindicato, como tantas veces hemos proclamado". Y también, que "frente a la democracia formal, nosotros oponemos la democracia práctica; una democracia a través de los cauces naturales en que el hombre discurre y que por eso recibe el nombre de democracia orgánica". De la conjugación de estos conceptos llevados a término y puestos de hecho sobre la tierra de España, nace la realidad de respirar una democracia alejada de las otras brotadas de viejos liberalismos o enraizados con el materialismo marxista.

Si nuestro sistema democrático nace del pueblo por medio de sus cauces naturales, como son la Familia, el Municipio y el Sindicato, tendremos como resultado una democracia orgánica que nunca se contradecirá en sus actos. Nada habrá que forzar, ni nada que adulterar, porque todo nacerá, por lógica sustantividad, en el seno del verdadero pueblo. Lo demás, el resto, son trasnochadas ideologías que ya perdieron efectividad al enfrentarse con un mundo de subversiones y de turbio cariz. Por eso es paradójica la reacción de la política liberal, cuando ha de enfrentarse con dureza a los enemigos que ella misma promocionó.

Escuela Técnico-Profesional Fundación Revilla-Gigedo

El Centro Escuela Técnico-Profesional FUNDACION REVILLA-GIGEDO, en nombre y con cargo a los Fondos del Patronato de Protección al Trabajo, convoca los siguientes Cursos de Formación Profesional:

- **ELECTRONICA**
- **CALDERERIA**
- **INSTALADOR ELECTRICISTA INDUSTRIAL**

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán presentarse, antes del viernes, día 6, en horas de 9 a 1 y de 3 a 7, en la Secretaría de la Fundación: Calle Mariano Pola, núm. 44. Teléfono 32 13 15.

ABC Arriba leído en los periódicos

"EN FRANCIA NO HAY FIGURAS DEL TOREO"

L. A. escribe en "Arriba":

"Los toreros franceses andan revueltos estos días y han organizado una manifestación en Dax para protestar de la discriminación de que son objeto por parte de los empresarios españoles. Simón Casas, que es quien dirige a los matadores del país vecino, asegura que nuestros empresarios padecen de "xenofobia aguda" y que, como esos mismos empresarios controlan las arenas galas, no pueden torear ya ni en su país. La manifestación —la segunda que organizan en pocas semanas— consistirá, según los programas profusamente distribuidos, en un reparto de pasquines "pacíficos" y en la invasión del ruedo de Dax durante una corrida. Los protagonistas de esta aventura "protestataria" serán una docena de novilleros que saltarán al ruedo. Sus reivindicaciones consisten en la organización en Francia de novilladas sin picadores, la inclusión en una justa proporción de toreros galos en la corridas organizadas en Francia y alcanzar un convenio con el Sindicato español del Espectáculo, que es el que se ocupa de los asuntos taurinos.

El presidente de la Agrupación Sindical de Empresarios Taurinos, don José Barceló, no conoce a fondo el caso. En primer lugar, porque aún no se ha incorporado al Sindicato después del paréntesis veraniego, y en segundo lugar, porque no es empresario de ninguna plaza francesa.

—Los empresarios contratan a los matadores que pide el público. Si en Francia hubiese algún torero que destacase, el mismo público exigiría que se incluyese en los carteles. Cuando esto no sucede es porque no hay nombres franceses con suficiente interés para los espectadores. En lo que respecta a la xenofobia, es completamente falso. En España no hay ninguna discriminación con los toreros, sean del país que sean. Una prueba evidente —para no referirme a casos actuales— está en Arruza, que no sólo se impuso en nuestro país, sino que revolucionó los conceptos taurinos. Lo esencial, repito, es que, extranjeros o nacionales, los que salgan al ruedo sepan torear. ¿Que si causarán problemas en España? No creo. Sería la mejor manera de ponerse enfrente de la afición. Si lo hiciesen, cometerían un error."

TREVIJANO PASO LA FACTURA AL DIARIO "MADRID"

"Solidaridad Nacional" publica el siguiente comentario:

"Todo en este mundo es relativo, y todo tiene su precio en este mundo. En torno al asunto del desaparecido periódico "Madrid", y de la situación laboral de sus empleados, redactores y personal de talleres, etcétera, se vertieron raudales de tinta. Las polémicas entre colegas estuvieron a la orden del día, trascendiendo al hombre de la calle. Emergió, en consecuencia, el nombre del señor García Trevijano, asesor jurídico de la empresa "Faces", editora del mencionado periódico, denodado defensor de los intereses de los trabajadores afectados. Su labor profesional, verdaderamente exhaustiva, en favor de la parte social más afectada, tendría que ser calificada de modélica, nimbada de altruísmo, defensora a ultranza de la Justicia Social sobre todo si se examinaba bajo ciertos puntos de vista.

Todo, sin embargo, es relativo en este mundo. El abogado señor García Trevijano cumplía una obligación profesional, en cuanto asesor jurídico que es de la empresa; un trabajo además que, según información firmada por Federico Isart en el "Diario de Barcelona", ha sido cotizado en seis millones de pesetas por el mencionado señor García Trevijano.

Dice la información de nuestro colega Federico Isart, por cierto redactor del diario "Madrid" hasta su desaparición, una garantía a la que nos atenemos: "A petición de un trabajador, el señor García Trevijano dio lectura de los acreedores del periódico que totalizaron un pasivo de setenta y cinco millones de pesetas. De ellos, seis, están destinados a la asesoría jurídica que él ha ejercido"

Una minuta de seis millones de pesetas, en un asunto de la importancia trascendental como es éste del diario "Madrid", ni podemos considerarla excesiva, ni nos permitimos dudar que no se ajuste a las tarifas establecidas dentro de la abogacía. Todo tiene su precio en este mundo.

No es suficiente el examen superficial del paisaje de las cosas, hay que penetrar en el transfondo de su intimidad, sobre todo cuando de por medio se cruzan intereses sociales con otras circunstancias de muy diferente matiz. La Justicia Social está muy por encima de toda dialéctica forense y, desde luego, en ningún caso puede ser cotizada en seis millones de pesetas."

EL TERRORISMO Y LA POLITICA DE LAS NACIONES UNIDAS

Manuel Aznar escribe en el diario "La Vanguardia Española":

"Al compás de las cantatas oratorias y de las declamaciones retóricas con que la Asamblea General de las Naciones Unidas nos están amenazando, seguirán viviendo angustiadas las poblaciones fronterizas entre Israel, Siria, Líbano y Egipto; el fanatismo repetirá sus experiencias criminales; los exaltados de la raza negra, de la amarilla o de la blanca no nos dejarán vivir en paz; caerán sacrificados muchos seres humanos que nada tienen que ver con los cónclaves del odio y de la venganza... ¿No hay, en tal caso, remedio para los males que el mundo sufre bajo el terror? Alguno ha de haber, sin duda; pero no lo descubriremos hasta que los Estados Unidos, la Unión Soviética y la inmensa China se pongan rigurosamente de acuerdo sobre los fines y sobre los medios, es decir, sobre la definición del terror y sobre los modos de extirparlo. Entonces alumbrará una luz nueva. Entretanto... todo serán palabras, tiempo perdido, puñados de arena seca que el viento dispersa. Y los pueblos tendrán que defenderse con sus propios recursos. Algo de esto se le ha olvidado, probablemente, a Kurt Waldheim, secretario de las Naciones Unidas."